



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**AGOSTO**

**SESION ORDINARIA N° 33-2021 LUNES 16 DE AGOSTO DE 2021**

**ORDEN DEL DIA:**

**Oración**

**I. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA 32-2021**

**II. ASUNTOS URGENTES**

- \* Presidente del Concejo Municipal PM 32-2021
- \* Presidente Municipal PCM 065-2021
- \* Contraloría General de la Republica DFOE-LOC-0599
- \*Alcalde Municipal MG AG 03938-2021
- \*Proveedor Municipal MG AG DAD PROV 0448-2021
- \* Alcalde Municipal MG AG 04033-2021
- \*Luis Mairena Rodríguez

**III. CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO 2021 7:00 p.m**  
**(Para conocer: Informe de recomendación PAM 001-2021 e Informe de recomendación PAM 002-2021)**

**IV. DICTAMEN N° 005-2021 COMISIÓN ESPECIAL DE MANUAL ESTRUCTURAL (SM 682-2021**  
Moción suscrita por los Regidores Propietarios Carolina Arauz Duran y Fernando Chavarría Quirós)

**V. DICTAMEN N° 031-2021 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (SM 1167-2021 MG**  
AG 03481-2021 Cesantía de Fernández Carballo Alfredo)

**VI. DICTAMEN N° 009-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES ( SM 53-2021, Ronald**  
Arrieta Calvo)

**VII. DICTAMEN N° 61-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ( SM 704-2021, SM 782-2021,**  
SM 1033-2021, MG AG DAD CLP 615-2021, MG AG DAD CLP 854-2021)

***¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!***

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe, San José, C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

- VIII. **DICTAMEN N° 092-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** ( SM 1181-2021 Mauren Reyes Umanzor)
- IX. **DICTAMEN N° 093-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** ( SM 1133-2021DPH 142-2021 INVU)
- X. **DICTAMEN N° 094-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** ( SM 1164-2021 Rosemary Madrigal)
- XI. **DICTAMEN N° 095-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** ( SM 671-2021 Rebeca Calvo Quesada)
- XII. **DICTAMEN N° 096-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** ( SM 974-2021 Asoc. de Desarrollo Especifica Pro Mejoras del Barrio Mira Flores)
- XIII. **DICTAMEN N° 097-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** ( SM 914-2021 MG AG 02686-2021)
- XIV. **DICTAMEN N° 098-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** ( SM 1208-2021 MG AG 3588-2021)
- XV. **DICTAMEN N° 099-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** ( SM 1219-2021 MG AG 3708-2021)
- XVI. **DICTAMEN N° 100-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** ( SM 1222-2021 MG AG 3686-2021)
- XVII. **DICTAMEN N° 101-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** ( SM 1227-2021 MG AG 3649-2021)

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe,SanJosé,C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

## XVIII. MOCIONES

\*Regidores Propietarios Fernando Chavarría Quirós y Carolina Arauz Durán (Aprobación y Respaldo de Ley N° 22.610 Ley para Autorizar a los Concejos Municipales a realizar sesiones virtuales en sus comisiones)

\* Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós (Campaña Informativa)

\* Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós (Creación y colocación de placas)

### CONTROL POLÍTICO

## XIX. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03892-2021**, enviado a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM 1247-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2021 celebrada el día 03 de agosto de 2021 artículo IV.XX donde se aprobó por unanimidad el Por Tanto del Dictamen N° 006-2021 de la Comisión Especial para el nombramiento de la Secretaria Municipal, según se indica en el documento. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03889-2021**, enviado al Jefe del Depto. De Censo y Catastro, Remito oficio SM 1249-2021 suscrito por la Licda Yoselyn Mora Calderón Jefa a.i. Departamento de Secretaría quien comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 31-2021 celebrada el 03 de agosto de 2021 artículo IV.XXII donde por unanimidad y con carácter de firme se aprobó el Dictamen N° 058-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos como se detalla a continuación: ACUERDO N° 24 "Por tanto esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: 1. Solicitar al Alcalde Municipal para que en un plazo no mayor a 30 días, entregue a este Concejo Municipal un estudio de los antecedentes de la finca SJ 685366. Plano SJ 1912220-2016. Por lo que se traslada dicho acuerdo con el fin de que proceda según el Por Tanto del mismo, teniendo en cuenta el plazo otorgado para brindar el estudio requerido. **SE TOMA NOTA**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03890-2021**, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM 1250-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe, San José, C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



## Cédula Jurídica 3-014042051-23

31-2021 celebrada el día 03 de agosto de 2021, artículo IV.XXIII donde se aprobó por mayoría de votos (7 a favor por 2 en contra de las Regidoras Propietarias Lilliam Guerrero Vásquez y Lorena Miranda Carballo) el Por Tanto del Dictamen N° 029-2021 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que aprueba la Modificación 04-2021 según se indica en el documento. Lo anterior para los tramites correspondientes. **SE TOMA NOTA**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03896-2021**, enviado al Director de Ingeniería Y Operaciones, Anexo oficio SM 1233-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2021 celebrada el día 03 de agosto de 2021, artículo IV.VI donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 087-2021 de la Comisión de Obras Públicas que toma nota del oficio MG-AG-03041-2021 relacionado a información relevante sobre el uso de torres de telecomunicaciones en rutas nacionales y cantonales. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03906-2021**, enviado al Director de Desarrollo Humano, Anexo oficio SM 1236-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2021 celebrada el día 03 de agosto de 2021, artículo IV.IX donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 014-2021 de la Comisión de Asuntos Educativos que traslada a la Administración para análisis de los alcances de una posible adhesión de nuestro cantón al Proyecto Cantón pro la Paz y los Derechos Humanos. Lo anterior para que brinde criterio al respecto. **SE TOMA NOTA**

**COPIA JEFA A.I. DEPTO SECRETARÍA SM 1302-2021**, enviado al jefe del Departamento Proveeduría, cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, Artículo V.I adjunto texto para enviar a publicar en un medio de circulación nacional. No omito manifestar que el mismo debe ser publicado a más tardar el 16 de agosto de 2021. **SE TOMA NOTA**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03983-2021**, enviado al Director Administrativo Financiero y al Encargado a.i. Unidad de Prensa, traslado oficio Sm 1303-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, V.II donde se aprobó la dispensa de trámite de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carolina Arauz Durán, Carlos Calderón Zúñiga, Rodolfo Muñoz Valverde y la Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón, Miembros de la Comisión de Cultura según se detalla. Lo anterior para que procedan acorde a sus dependencias, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04005-2021**, enviado al Director Administrativo Financiero, traslado oficio SM 1293-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.XI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 068-2021 de la Comisión de Asuntos Sociales, que aprueba la solicitud de beca del funcionario Cristian Rodríguez Ramírez para el II Cuatrimestre 2021 de la carrera de Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable de la Universidad Nacional de Costa Rica. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto sujeto a contenido presupuestario y al marco de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03986-2021**, enviado al Director Administrativo Financiero y al Encargado a.i. Unidad de Prensa, traslado oficio SM 1300-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.XVIII, donde se aprobó por unanimidad y con carácter firme al Dictamen N° 0017-2021 de la Comisión de Asuntos Culturales, donde hacen referencia a las actividades que se llevarán a cabo, para la celebración del Bicentenario de Independencia de Costa Rica, según se detalla. Lo anterior para que procedan acorde a sus dependencias, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03989-2021**, enviado al Encargado a.i. Unidad de Prensa, traslado oficio SM 1301-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, V.I, donde se aprobó por unanimidad con dispensa de trámite la moción suscrita por el Regidor Fernando Chavarría Quirós, según detalla. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03999-2021**, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, adjunto encontrará el oficio SM 1298-2021, con fecha del 10 de agosto del 2021, suscrito por la Licda. Yoselyn Mora Calderón Jefa a.i. Depto. de Secretaría, quien hace de nuestro conocimiento que en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.XVI, se aprobó por mayoría de votos y la firmeza por mayoría de votos (8 a favor por 1 en contra del Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós), se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 59-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, como se detalla a continuación:

## **ACUERDO N° 18**

### **“POR TANTO:**

Se recomienda al Concejo Municipal:

1. Acoger la solicitud de nulidad interpuesta por la señora Rosemary Artavia González en su calidad de Presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Porral Abajo.
2. Solicitar a la Comisión de Asuntos Sociales que revise lo actuado en el Dictamen 84-2020 tomando en cuenta lo planteado por la recurrente en el recurso aquí conocido y resuelto.

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



## Cédula Jurídica 3-014042051-23

3. Solicitar a la Administración Municipal que informe a este Concejo sobre lo actuado con respecto a la confección del plano catastrado del terreno solicitado en administración por la Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo, ubicado en La Chanita.
4. Comuníquese al interesado.
5. Se declare el presente acuerdo como definitivamente aprobado." Por lo que se remite dicho acuerdo con el fin de que proceda con la información requerida a la mayor brevedad posible. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03997-2021**, enviado a la Jefa de la Oficina de Diversidad, traslado oficio SM 1284-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.II, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 40-2021 de la Comisión de Gobierno y Administración, que autoriza al suscrito a firmar CARTA DE ENTENDIMIENTO CENTROAMERICANO-ACUERDO DE COLABORACION, ejecutando una iniciativa que tiene por nombre Centroamérica Diversa. Lo anterior con el fin de que se coordine lo pertinente para la respectiva firma. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03995-2021**, enviado a la Jefa de la Oficina de Mujer, traslado oficio SM 1283-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.I, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 41-2021 de la Comisión de Gobierno y Administración, que autoriza al suscrito a firmar CARTA COMPROMISO PARA ESTABLECIMIENTO DE ATENCION SATELITAL con el Centro de Desarrollo Empresarial San José y esta Municipalidad. Lo anterior con el fin de que se coordine lo pertinente para la respectiva firma. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04008-2021**, enviado al Director Jurídico, traslado oficio SM 1299-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.XVII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 060-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que rechaza de plano por falta de legitimación los recursos presentados por el señor Milly Frey Camacho Jiménez. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04002-2021**, enviado al Director Jurídico, Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y Director de Ingeniería y Operaciones, traslado oficio SM 1290-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.VIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 088-2021 de la Comisión de Obras Públicas, que solicita a la Administración Municipal responder las siguientes consultas con sustento técnico y legal que faciliten la unificación de criterios relacionados al caso de la comunidad Kamir en Mata de Plátano-Goicoechea. Lo anterior con

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

el fin de que procedan según el Por Tanto de carácter urgente, debiendo presentar informe de forma conjunta. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04007-2021**, enviado al Director Jurídico, traslado oficio SM 1295-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.XIII, donde se aprobó el Por Tanto del Adendum al Dictamen N° 042-2021 de la Comisión de Asuntos Sociales que corrige el Por Tanto N° 1 y se lea correctamente Organización Asoc. Costarricense de Personas Excepcionales con Necesidades Especiales, cédula jurídica 3-002-056511, Sra. Juana Picado Fajardo, Presidenta, Distrito Guadalupe, dirección del Automercado 200 este, 300 sur y 50 este, número de finca N° 364665, que adjudica únicamente el Salón Comunal, conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04006-2021**, enviado al Director Jurídico, traslado oficio SM 1294-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.XII, donde se aprobó el Por Tanto del adendum al Dictamen N° 033-2021 de la Comisión de Asuntos Sociales, que corrige el Por Tanto N° 1 y se lea correctamente Organización Asoc. Pro Mejoras Urb. Karla María, cédula jurídica 3-002-803504, Sra. Maricelle Chaves Mora, Presidenta, Distrito Ipis, dirección del Centro Comercial Plaza Mozotal 50 este y 100 norte, fincas N° 364620-364619, que adjudica únicamente Parque Infantiles, Zona Verde, cancha y parque conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03987-2021**, enviado al Director Administrativo Financiero, anexo oficio SM 1297-2021, con fecha del 10 de agosto del 2021, suscrito por la Licda. Yoselyn Mora Calderón Jefa a.i. Depto. de Secretaría, quien comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.XV, donde se aprobó por mayoría de votos y la firmeza por mayoría de votos (7 a favor por 2 en contra de los Regidores Propietarios Carlos Murillo Rodríguez y Xinia Vargas Corrales), se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 30-2021 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, como se detalla a continuación:

**ACUERDO N° 17**

**“POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

***¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!***

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe,SanJosé,C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



## Cédula Jurídica 3-014042051-23

1. Ratificar el Presupuesto Ordinario y el Plan Operativo Anual presentados por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea por medio de oficio DA-097-2020, el cual fue visto y aprobado por la Junta Directiva del Comité en Sesión Extraordinaria N° 005-2020, celebrada el día 30 de julio del 2020, Artículo 1°, por la suma de cuatrocientos treinta y dos millones setecientos diez mil ochenta y cuatro colones con 62/100 (¢432.710.084,62), que contempla el aporte de la Municipalidad, en la partida de Transferencias corrientes, por un monto de doscientos ochenta y cinco millones doscientos cinco mil ochenta y cuatro colones con 02/100 (¢285.205.084,02).
2. Se comunique a los interesados.

Se apruebe la firmeza." Por lo que se traslada dicho acuerdo para su conocimiento. **SE TOMA**

### **NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04004-2021**, enviado al Director Jurídico, traslado oficio SM 1292-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2021 celebrada el día 09 de agosto de 2021, IV.X, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 091-2021 de la Comisión de Obras Públicas, que informa al Concejo Municipal que el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Ministerio de Educación Pública se encuentran prontos a firmar el convenio comodato correspondiente para realizar la inversión de recursos y resolver el problema que por años ha afectado las instalaciones de la Escuela Luis Demetrio Tinoco. Lo para sus conocimientos. **SE TOMA NOTA.**

Carlos Murillo Rodríguez  
Presidente del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón  
Secretaria Municipal a.i

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe,SanJosé,C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)